

PÚBLICO
Índice AI: MDE 12/28/99/s
Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la salud
De: Oficina Médica / Programa para Oriente Medio
Fecha: 12 de julio de 1999

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE ACCIÓN MÉDICA

Condiciones penitenciarias y muertes bajo custodia

EGIPTO

(Véase la Acción Médica de Índice AI: MDE 12/05/99/s, del 12 de febrero de 1999)

Tema: Liberación de dos presos de conciencia / mala salud / acceso a cuidados médicos

Resumen

Según acaba de saber Amnistía Internacional, Mahmoud Ali Abu Rayya y Mahmoud Ahmad Omar al Arini, presos de conciencia egipcios que aparecieron en una reciente Acción Médica de febrero de 1999, han recobrado la libertad. Estos dos presos, de más de 70 años de edad, habían sido recluidos en la prisión de Mazraat Tora (al sur de El Cairo), y, según los informes, padecían problemas renales.

El doctor Abd al Mun'im Abu al Futuh Bad al Hady, otro preso de conciencia cuyo caso también se mencionaba en la Acción Médica citada, sigue privado de libertad. Los Grupos pertinentes de Amnistía Internacional han adoptado su caso y siguen formulando llamamientos para su liberación inmediata e incondicional.

No se requieren de la Red de Profesionales de la Salud más acciones sobre los casos de Mahmoud Ali Abu Rayya, Mahmoud Ahmad Omar al Arini y Abd al Mun'im Abu al Futuh Bad al Hady.

¡Gracias a todos los que enviaron llamamientos en su favor!